RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna, N° AI-03/24(SF24/1) correspondiente al **SEGUIMIENTO A LOS INFORMES DE AUDITORÍA Nº AI-04/21, Nº AI-03/22 Y Nº AI-05/23 CORRESPONDIENTE A LA AUDITORÍA OPERATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, UTILIZACIÓN Y DESTINO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS – IDH EN LA UMSS, CORRESPONDIENTE A LAS GESTIONES 2020, 2021 Y 2022.**

Objetivo

El objetivo del seguimiento es evaluar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en los Informes de Auditoría Nº AI-04/21, Nº AI-03/22 y Nº AI-05/23 que, al haber sido discutido y aceptado por las unidades son de obligatorio cumplimiento.

Objeto

Constituyen objeto de la presente evaluación los Informes de Auditoría Nº AI-04/21, Nº AI-03/22 y Nº AI-05/23, los Formularios de Aceptación y Cronograma de Implantación de Recomendaciones y la información documental obtenida de las diferentes Facultades y Direcciones que ejecutan Proyectos con fondos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - IDH y otras reparticiones universitarias, para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el Departamento de Auditoría Interna y otra documentación referida a:

- Instrucciones de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la UMSS.
- Circulares y Notas de la Dirección de Administración Financiera y Dirección de Planificación, Proyectos y Sistemas.
- Comprobantes Contables de Gastos y documentos de sustento
- Reportes del Sistema de Gestión Pública.
- Seguimientos mensuales realizados por la Dirección de Planificación, Proyectos y Sistemas.
- Otros documentos relativos al seguimiento

3. CONCLUSIÓN

3.1 Conclusión del Informe de Auditoría AI-04/21

Como resultado del seguimiento efectuado a las recomendaciones del Informe de Auditoría Nº AI-04/21, referido de la Auditoría Operativa al Cumplimiento del Programa Operativo Anual, Utilización y Destino de los Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - IDH en la UMSS, gestión 2020, se concluye que de dos (2) recomendaciones, uno (1) ha sido cumplida y uno (1) no ha sido cumplida.

3.2 Conclusión del Informe de Auditoría AI-03/22

Como resultado del seguimiento efectuado a las recomendaciones del Informe de Auditoría Nº AI-03/22, referido de la Auditoría Operativa al Cumplimiento del Programa Operativo Anual, Utilización y Destino de los Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - IDH en la UMSS, gestión 2021", se concluye que de dos (2) recomendaciones, uno (1) ha sido cumplida y uno (1) no ha sido cumplida.

3.3 Conclusión del Informe de Auditoría AI-05/23

Como resultado del seguimiento efectuado a las recomendaciones del Informe de Auditoría Nº AI-05/23, referido de la Auditoría Operativa al Cumplimiento del Programa Operativo Anual, Utilización y Destino de los Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - IDH en la UMSS, gestión 2022", se concluye que de una (1) recomendación, la misma no ha sido cumplida.

Cochabamba 16 de febrero de 2024